SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Acta de Recepción Nro. 05 /2020

ACTA DE RECEPCIÓN – PAPELERA GUAIRA S.A– ADQUISICION DE TINTA Y TONER PARA LA SGQ

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veinte en el local de la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS sito en la calle Parapiti 1027 esquina Tte. Fariña, se reúnen por una parte por la Sindicatura General de Quiebras: el jefe del departamento de informática el Lic. Luis Chenu y el encargado de Dirección Administrativa, Abg. Rubén García Dewitte; y en representación de la firma PAPELERA GUAIRA S, A.....para el Acto de Recepción de TINTAS Y TONER, de conformidad a la Orden de Compra de Bienes N° 03/2020 y suscrito con la firma PAPELERA GUIARA S.A en el marco de la CD N° 06/2020, *"ADQUISICION DE TINTA Y TONNER PARA LA SGQ"- I.D. N° 376.679.* Inicialmente se procede a la verificación de los BIENES proveídos en relación a la Orden de Bienes N° 03/2020 cuya copia forma parte integrante de la presente acta. Conforme a lo cual se observa la existencia de los siguientes Bienes:

N° ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UM	MARCA	Cantidad
1	Tóner kyocera TK – 5152K negro para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	Kyocera	2
2	Tóner kyocera TK – 5152Y amarillo para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	Kyocera	1
3	Tóner kyocera TK – 5152Y lila para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	Kyocera	1
4	Tóner kyocera TK – 5152Y azul para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	Kyocera	1

Nota de Remisión N° 001-001-0007666

Habiéndose determinado la conformidad de los BIENES proveídos y dejando constancia que los mismos se hallan sujetos a VERIFICACIÓN TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO de las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato por parte del Departamento Administrativo de la Sindicatura General de Quiebras, se procede a la recepción provisoria de los mismos.

En prueba de conformidad, suscriben la presente acta en 3 copias del mismo tenor y a un solo efecto.

.....

Abg. Rubén García Dewitte
Dirección Administrativa
Sindicatura General de Quiebras

.....

Lic. Luis Chenú
Jefe de Dpto. Informático
Sindicatura General de Quiebras

.....

PAPELERA GUAIRA S.A

C.I 2333596

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lericia - Sajonia
Tel. 212 820 - 415 193

SINDICATURA GENERAL DE QUIERAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 3	O.C. Institucional N°3

Nivel de Entidad:	**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTACION Y FINANZAS**	**Fecha de Emisión :**	**22/12 / 2020**
Entidad	**SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - ASUNCION**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1924**		
ID del Llamado:	**376.679**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD N° 06/2020**
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE TINTA Y TONER PARA LA S.G.Q			
Proveedor:	**PAPELERA GUAIRA S.A**	**RUC:**	**80022417-5**

La presente orden tiene por objeto la realizacion de los Servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Toner Kyocera TK-5152K Negro para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	KYOCERA	JAPON	2	1.314.565	2.629.130
2	2	Toner Kyocera TK-5152Y Amarillo para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	1.868.296	1.868.296
3	3	Toner Kyocera TK-5152Y Lila para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	1.868.296	1.868.296
4	4	Toner Kyocera TK-5152Y Azul para Kyocera Ecosys P6035 cdn	Unidad	KYOCERA	JAPON	1	1.868.296	1.868.296
						TOTAL :		**8.234.018**

SON GUARANÍES: OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DIEZ Y OCHO

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La suscipcion de la firma entre las partes	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Los plazos establecidos para la realizacion del trabajo sera de (5) dia a partir del dia siguiente de la entrega de la or

LUGAR DE ENTREGA: PARAPITI 1027 E/ TTE. FARIÑA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Alberto Royg, Director de Administracion y Finanzas - SGQ

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	2	340	10	1	99	0
2020	1	1	0	2	340	10	1	99	8.234.018
						Total:			**8.234.018**

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.A. Papelería Gráfica - Librería Casa Central N° 1000 Asunción - Sajonia Teléfono 445 133	22/12/20.	Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B. Director General de Administración y Finanzas Sindicatura General de Quiebras

Papelera *La Casa del Estudiante de Contabilidad*

GUAIRA® S.A.

IMPRENTA - LIBRERÍA

LIBROS PARA PROFESIONALES CONTABLES - FORMULARIOS CONTINUOS - ÚTILES DE OFICINA
INSUMOS PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS - RAMOS GENERALES

Julio Decoud 1.380 e/ C. de Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia - Telefax: (021) 212 820 / 445 193 / 422 328
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 14311170
Fecha de autorización: 03/09/2020
Válido hasta: 30/09/2021
R.U.C.: 80022417 - 5

FACTURA CONTADO ☐ CREDITO ☐

Nº 001 - 001 0022423

Fecha De Emisión: 23/12/2020 Plazo: CREDITO 30 DIAS

Nombre o Razón Social: SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRA RUC / C.I. Nº: 80099591-8

Dirección: PARAPITI 1027 ESQ. CTE P/PIRAP Teléfono.: 476431

Nota de Remisión Nº: 001-001-0007866 Fecha: 23/12/2020

Artículo Código	Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	5 %	10 %
4528	1,	TONER KYOSERA TK 5152K NEGRO PARA KYOSERA ECOSYS M6035CDN	[illegible]			[illegible]
4529	1,	TONER KYOSERA TK 5152Y AMARILLO PARA KYOSERA ECOSYS M6035CDN	1.866.296,			1.866.296,
4528	1,	TONER KYOSERA TK 5152M LILA PARA KYOSERA ECOSYS M6035CDN	1.866.296,			1.866.296,
4528	1,	TONER KYOSERA TK 5152C AZUL PARA KYOSERA ECOSYS M6035CDN	1.866.296,			1.866.296,
SUBTOTALES:						8.214.018,
TOTAL A PAGAR:		Guaraníes Ocho Millones Doscientos Treinta Y Cuatro Mil Diez Y Ocho---				8.214.018,

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5) (10%) 748.547, TOTAL IVA 748.547,

FABRICANTE DE:

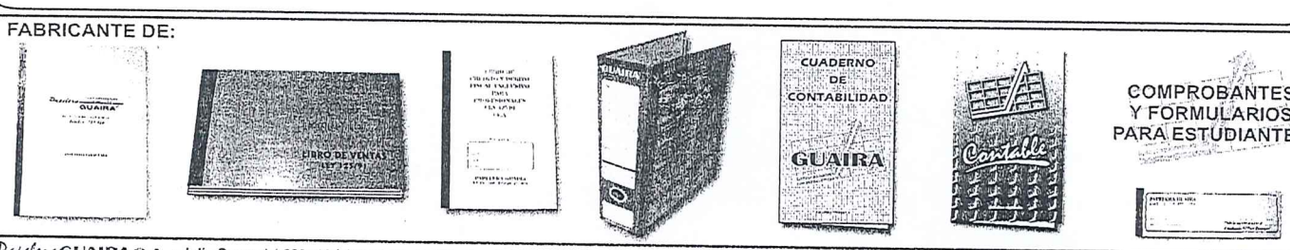

COMPROBANTES Y FORMULARIOS PARA ESTUDIANTES

ORIGINAL: Comprador.
DUPLICADO: Arch. Tributario.
TRIPLICADO: No valido para crédito Fiscal

Papelera *La Casa del Estudiante de Contabilidad* **GUAIRA® S.A.**

IMPRENTA - LIBRERÍA

LIBROS PARA PROFESIONALES CONTABLES - FORMULARIOS CONTINUOS
ÚTILES DE OFICINA - INSUMOS PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS - IMPORT. - EXPORT. MAYORISTA
Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia - Telefax: (021) 212 820 / 445 193 / 482 854
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 14311148
Fecha Inicio Vigencia: 03/09/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2021
R.U.C.: 80022417 - 5

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001- 0007666

Fecha de Emisión: 23/Diciembre/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA RUC o C.I.C.: 800425.-0

Nombre o Razón Social: SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRA

Domicilio: MARAPITI 1027 ESQ. TTE FARIÑA

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:

Comprobante de VentaNº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de Inicio del traslado: 23/Diciembre/2020 Fecha estimada de término del traslado: 23/Diciembre/2020

Dirección del punto de partida: JULIO DECOUD 1.380. ASUNCION.

Ciudad: ASUNCION Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: MARAPITI 1027 ESQ. TTE FARIÑA

Ciudad: ASUNCION Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MA C 2700

Número de Registro Único del Automotor (RUA): JAA 905

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO RUC o C.I.C.: [illegible]

Nombre y Apellido o Razón Social: LIZER GONZALEZ

Domicilio: ASUNCION

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	UNIDAD	TONER KYOCERA TK 5152K NEGRO PARA KYOCERA ECOSYS P6035CDN
1	UNIDAD	TONER KYOCERA TK 5152Y AMARILLO PARA KYOCERA ECOSYS P6035CDN
1	UNIDAD	TONER KYOCERA TK 5152M LILA PARA KYOCERA ECOSYS P6035CDN
1	UNIDAD	TONER KYOCERA TK 5152C AZUL PARA KYOCERA ECOSYS P6035CDN

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Luis Chenú. RUC/Cédula de Identidad: 838370

Papelera **GUAIRA S.A.** - Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia - Telefax: 212 820 - 445 193 - 482 854 - Céd. Hab. Nº 1.170 R.U.C. 80022417 - 5
10 Block 50 x 4 - 0007501 / 0008000 - IX/2020

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías (Blanco)
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías (celeste)
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria (verde)
TERCERA COPIA: Transportista (amarillo)

Lote 4075396441 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270106257183

FECHA 27/11/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80022417	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	5	PAPELERA GUAIRA S.A

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 27/12/2020

NÚMERO DE CONTROL : 789F0772

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180022417789F0772

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 503840

NRO. CERTIFICADO: 281920

FECHA EMISION: 14-12-2020

VENCIMIENTO: 11-01-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80022417

Nro. Certificado: 281920

Razon Social: PAPELERA GUAIRA S.A.

Actividad(es): ACTIVIDADES DE IMPRENTA

Fecha de Inscripcion: 03-04-2001

Cantidad de Asegurados: 5

Nro. Patronal(es): 0002-61-4752 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Este es un documento para UOC

Fecha de subida: 14/12/2020 19:23:50